

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.265 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Miércoles, 16 de abril de 1924

Un manifiesto importante.

La Junta Patriótica Montañesa.

Ayer, en el salón de actos de la Diputación Provincial, se reunió una importante junta de relevantes personalidades de esta ciudad, para llevar a cabo los trabajos preliminares necesarios y constituir en nuestra provincia el núcleo ciudadano de la Unión Patriótica Montañesa.

Se dio lectura a un manifiesto dirigido a toda la provincia que fué acogido con fervorosos aplausos y aprobado por unanimidad. A la comisión que previamente se le había encomendado la redacción de este documento se le concedió, por unanimidad, un voto de gracias.

Seguidamente se designó la Comisión ejecutiva que ha de realizar los trabajos necesarios para la celebración próxima de una asamblea magna a la que acudirán representantes de toda la provincia.

El manifiesto a que anteriormente hacemos referencia, dice así:

Santanderinos, montañeses de toda la provincia de Santander; hombres de la ciudad y del campo! Las circunstancias verdaderamente excepcionales por las cuales atraviesa la vida pública española y la trascendencia cada día mayor que van tomando los acontecimientos políticos, nos han decidido a excitar vuestro patriotismo, para que forméis, con nosotros, una disciplinada legión, que comprenda un rumbo definitivo en las perplejidades de la hora presente.

A la revolución iniciada por el Directorio militar el día 13 de septiembre, contra la anarquía rotatoria, triunfante de una sombra de gobierno, hemos asistido, la mayoría de los habitantes de España, como benévolo espectadores pronto al aplauso.

Grandes masas de ciudadanos hubieran querido colaborar, como obreros de primera hora, en aquella labor de reconstitución nacional; pero, realmente, no era fácil, hasta hace pocas semanas, otra colaboración con quienes la empezaron, que no fuese el acatamiento disciplinado y la adhesión entusiasta y ferviente, pero siempre teórica a su conducta. Mas he aquí que la promulgación del Estatuto municipal, y el anuncio de otra ley para el régimen de las provincias, informada seguramente en aquellos mismos principios de autonomía y verdadera democracia que se destacan en el Estatuto por el cual se gobiernan ya los Municipios, abren cauces seguros a la ciudadanía, facilitan la colaboración con el Directorio, y vienen a imponer una acción muy definida a todos los que jamás tuvieron fe, o la perdieron desengañados, en las viejas normas aplicadas al gobierno del Estado español.

Estas leyes descentralizadoras van a cambiar radicalmente el alma y la fisonomía de la vida política española, merced a la libertad y plena autonomía que conceden a provincias y Municipios. Pero pensemos que a mayor autonomía, a mayor libertad, corresponde necesariamente una responsabilidad mayor. Se acabó el expediente de achacar a más altos poderes culpas y torpezas; los aciertos y las equivocaciones, serán, de ahora en adelante, de todos y cada uno de nosotros. Se quemaron las naves, refugio de perezosos y egoístas.

Con un cierto instinto de su propia conservación, toda España se ha dado cuenta, una vez promulgado el Estatuto, de la importancia decisiva que algunos dieron en llamar venturas, porque no se apasionaban con manifiestos vacuos o manidos, ni se conmovían ante las rosadas perspectivas de ciertas sofismas, se organizan y agrestan ahora, en Ligas y Juntas provinciales, que traen a la memoria aquellas otras benditas Juntas que se formaron en todas las provincias de España, hace más ya de un siglo, cuando las tropas de Napoleón pusieron en peligro inminente la patria independiente.

No es ahora violento y extraño el espíritu que hay que combatir: contra el que se organizan las patrióticas Juntas provinciales; es un enemigo, interior, sutil y multiforme. Unas veces nos incita al apartamiento muerque de preocupaciones; otras quiere deslumbrarnos con un idealismo hipócrita; acude con frecuencia a la fácil promesa del imposible vencido, y acaba siempre en la exaltación de la tutoría política irresponsable,

de credo estrecho y de amplísimas y maravillosas soluciones para todos los problemas humanos. No podemos hipotecar el porvenir, ni tenemos la llave que guarda los problemas que a la Unión Patriótica Montañesa le reserva el futuro. Aplacemos, para cuando se presenten, las soluciones adecuadas. Venos si, clarísimamente, cuáles son los fines y los medios de la que pudiéramos llamar **primera etapa** de su existencia. Consolidar, completar y continuar la labor del Directorio. Se han abierto pasos y caminos nuevos en el campo de la vida política y social española; si nos descuidamos, en pocos años, en meses tal vez, no quedarán de ellos más que las noticias que recoja la Historia. Es preciso, para que la yerba y la maleza no los borren, afirmarlos, consolidarlos, trillarlos; urge vivificar el nuevo derecho. ¿Por qué medios? Actuando incesantemente en la vida pública, acudiendo los individuos que integran la Unión, siempre que sea preciso, a soportar las molestias y las cargas que impone la ciudadanía, organizados y dirigidos por normas muy concretas. La primera es clara y terminante. Si tratamos de consolidar, completar y continuar la labor del Directorio, hemos de creer que esta labor es acertada y benéfica para el país en su conjunto y en su dirección.

Esto nos llevará como consecuencia al reconocimiento de las instituciones del derecho constituido estableciendo el acatamiento a la Monarquía, la disciplina social, el orden, el respeto a las creencias, y, coronándolo todo, el sacrificio por el bien de España.

A nadie rechazaremos; los contumaces y los débiles, que no quieran o no puedan reaccionar contra el ambiente enervador de la vieja política, ellos por sí mismos se excluirán de nuestra Unión. Todos los demás, cuantos quieran vivir con nosotros estos instantes, con la decisión y la entereza con que han de vivirse los grandes momentos de la vida; cuantos quieran, con nosotros, contribuir al despertar de las energías vitales y renovadoras de nuestro pueblo, y afilar sus conciencias de la pesadumbre de la inacción, tienen un puesto a nuestro lado y una ocasión propicia para centuplicar el valor de su esfuerzo, sumándole al de todos los que, unidos en la fraternidad de unos mismos ideales, emprendemos hoy esta ruta, puesta la fe en Dios y en los destinos de la Patria.

Santander, 15 de abril de 1924. Antonio Fernández Baladrón, comerciante y ex presidente de la Cámara de Comercio; Antonio de Huidobro, comerciante y naviero; Carlos Pombo, propietario y ganadero; Francisco S. González, industrial y propietario; Francisco García, presidente de la Cámara de la Propiedad y naviero; Luis de la Vega Haza, presidente del Colegio Médico; Carlos Quintana Trueba, propietario; Francisco Camino, propietario y vicepresidente de la Diputación; Rafael de la Vega Lamera, abogado y primer teniente alcalde de Santander; Angel de Jado Acebo, propietario y comerciante; Antonio Cabrero y Mons, propietario; Manuel Orbe, corredor de comercio; Ramón de Arrarte, comerciante, industrial y diputado provincial; Jaime Ribalaygua, comerciante y diputado provincial; Emilio Nieto, abogado, concejal y presidente del Círculo Mercantil; Ramón Pelayo, marqués de Valdeciella; Modesto Piñero, comerciante y presidente de la Junta de Obras del puerto; Gabriel Huidobro, ingeniero; Felipe Sesma, industrial y comerciante; Calixto Pérez Sancho, director del Instituto General y Técnico; Juan Manuel de Mazarrasa, ingeniero de minas; Enrique Plasencia, consignatario; Luis Polo Español, abogado; Isidoro del Campo, comerciante; Adolfo Pardo, propietario y diputado provincial; Aurelio Ballesteros, médico y diputado provincial; José Estrada, vicepresidente de la Comisión Provincial; Sixto Payno, industrial y diputado provincial; Enrique de Huidobro, ingeniero; José Antonio Quijano, ingeniero y presidente de la Diputación y de la Asociación Provincial de Ganaderos; Jesús de Cospedal, publicista y comerciante; Pablo Maruri, rentista y diputado provincial; Alberto López Argüello, publicista; Venancio R. Jiménez, farmacéutico y diputado provincial; Pedro Santiago Camporredondo, canónico lectoral; Policarpo Mingote, catedrático y diputado provincial; Miguel Artigas, director de la Biblioteca Menéndez Pelayo; José Cabrero y Mons, propietario; Fernando Barrera, abogado y teniente alcalde; José Santos y Fernández, notario; Alfredo Liaño, ingeniero; Victor Diez Ceballos, abogado; Maximiliano Piñero, comerciante; Luis Escalante, secretario del Colegio de Abogados; Buenaventura Rodríguez Parets, abogado, presidente de la Liga de Contribuyentes.

Oviedo.

Homenaje a un santanderino.

El domingo próximo pasado se celebró en el Hotel Colunguesa, de la capital de Asturias, un banquete como homenaje de simpatía y despedida al que hasta hoy fué dignísimo magistrado y presidente de Sala de lo criminal, don Luis Gutiérrez de la Higuera, que ha sido trasladado a Madrid como abogado fiscal.

Numerosa y selectísima fué la concurrencia, figurando no solamente abogados de Oviedo, Gijón y otros puntos, sino aristócratas, comerciantes, periodistas, médicos y otros prestigiosos elementos de diferentes Clases Sociales. Por ser de Santander el homenajeado, habían tomado asiento a la mesa los distinguidos montañeses residienciados en Oviedo, don José Campos, don Antonio Cuevas y Díaz de Quijano, sobrino del marqués de Comillas, don Ramón Prieto y don José María de Barbáchano. Asistieron también al acto los ilustres periodistas madrileños y redactores de «A B C», señores Corrochano y Palacio Valdés, que se encuentran pasando unos días de descanso en Oviedo.

La comida se deslizó en un ambiente cordialísimo. Hicieron los discursos de rigor nuestro compañero en la Prensa, don José María de Barbáchano. En nombre de la Comisión organizadora y en nombre de los santanderinos allí presentes, ofreció el homenaje en sentidos párrafos, entonando un canto al augusto sentimiento de la amistad que anida en los corazones nobles y que une a los hombres, deseando, por último, triunfos y bienestar al señor Gutiérrez de la Higuera en Madrid.

Acto seguido se levantó a hablar el señor don Ramón Prieto, abogado y ex presidente de la Diputación de Oviedo, haciendo resaltar, en brillantes párrafos, la satisfacción que sentía en aquel momento como abogado y como santanderino, si bien hiciera muchísimos años que había abandonado la Montaña. Pone de relieve las cordiales relaciones existentes entre Santander y Asturias, y termina levantando su copa en honor del distinguido magistrado señor Gutiérrez de la Higuera.

El culto abogado y director de «La Voz de Asturias», señor don Antonio J. Anieva, en elocuentes términos, se adhiere al homenaje, estudia sucintamente la labor del señor Gutiérrez de la Higuera y regocia al auditorio con sus últimas párrafos, saboreados de anécdotas curiosas del anfitrión.

También hacen uso de la palabra, en términos vibrantes, el reputado abogado y popular criminalista ovetense, don Benigno Aranzó, y el periodista señor Palacio Valdés, redactor de «A B C».

El señor Gutiérrez de la Higuera da las gracias con visible emoción. Se ofrece incondicionalmente a todos y promete venir nuevamente a Asturias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Se recibieron cartas y telegramas de adhesión de toda la provincia.

Carne y patatas del extranjero.

Queda autorizada la importación.

MADRID, 15.—Una Real orden de la Presidencia del Directorio, dirigida al subsecretario de Hacienda, que publicó la «Gaceta» del domingo, dice así:

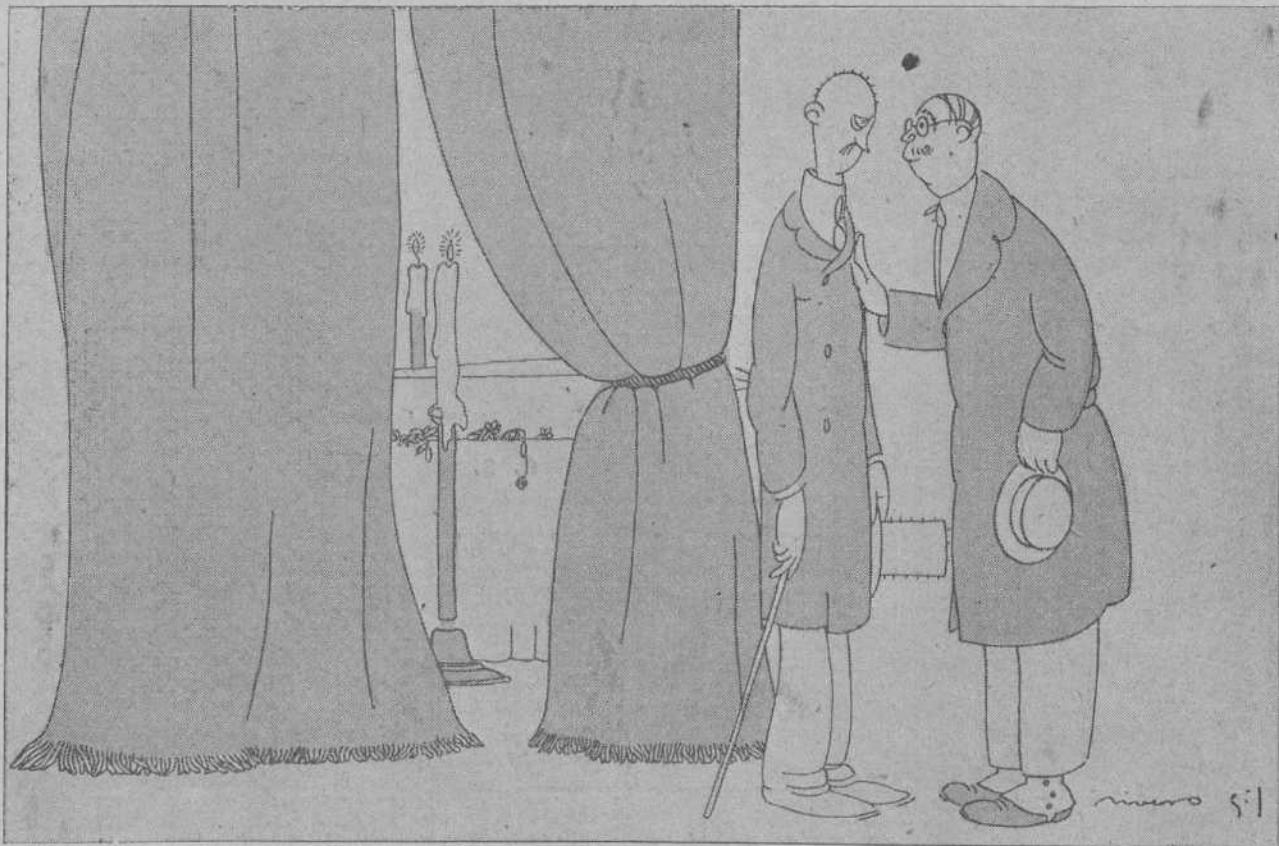
«Excmo. Sr.: Vistas las dificultades que se presentan para el abastecimiento de las grandes capitales, especialmente en carne y patatas, sin poder precisar si las causas son la escasez de producción, acaparamiento y confabulación o conveniencia legítima de retrasar en lo que a las carnes se refiere y sacrificio de reses, para aprovechar los pastos de primavera, parece indicado, velando por la normalidad de precios en los mercados, que la Junta Central de Abastos posea una manera de intervenir en ellos de un modo directo e inmediato.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a la expresada Junta para que contrate y adquiera directamente en el extranjero, en vía de ensayo, hasta 300 toneladas de carne y 1.000 de patatas, que podrían importarse, sin exclusión de impuestos de Aduanas, y ponerse a la venta a los precios que por la citada Junta se fijen, aunque no se llegue al reintegro total de los gastos originarios, cuya diferencia en contra, caso de haberla, será con cargo al presupuesto del Estado.

La expresada Junta queda encargada de organizar los transportes y distribución de estos víveres, en la forma en que mejor puedan influir a la provisión y abastecimiento del mercado.»

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

NOTICIA CORTA



—¿Ha sido usted a Gómez? Ha tenido el cinismo de decir que la muerte del jefe deja un vacío difícil de llenar.

—Y lleva razón. Como que el difunto le convidaba a comer casi todos los días.

ional.
de la Libertad.
o admite
casación.
ribunal Supro
procede el re
quebrantamie
sentencia por
cadena perp
aseñó a un
Libertad.
larruecos.
le M'Ter,
da.
ridos.
actos de servi
horridos los s
tillería.
del regimient
el de San Fer
enferos.
del regimient
ncia.
ñor Rodríguez
famente con el
Arriut y Dur
o en la maha
oficialidad de
homenaje a
Viguri regre
insistía.
oficial.
facilitado esta
de la Guerra,
do oficial:
parado por lo
de las almas
lau y Tauerit.
Última de don
la harka ami
terias de Bal
cho muertos y
uvimos un a
un moro de la
a noche última
tilizaron insu
ñon de M'Ter,
agresiones por
uel puesto.
eniente de Be
reza Arenas y
ausándose mi
go.
n un convoj
Hacer, resultó
isparo el alfé
rdo Gómez.
itares.
s instructivas.
pa el regimien
ante los jefes
el mismo Cuen
Ramos, con
t aplicación al
Ejercicios.
Rostro, efec
ro, con carta
a fuerza de la
ctificándolo tam
nda compañía
ará a instrue
y aproveche
nuevo destino.
la familia, po
vo destino, se
boficial Antio
occos días per
sionario del
Presentación.
ntación en el
plaza del cu
er regimient
García Roviel
pase de res
or, debiendo e
el que obra
uceso.
conde
años de
iencia ha de
ndo a Nills
de las con
Covadonga, a
veintidós días
sión de 12,000

El arte prehistórico.

Ultima conferencia del Padre Carballo.

¿Es posible que esas pinturas que el sábado nos enseñaba y explicaba en la Academia de Jurisprudencia el doctor Carballo...

El padre Carballo se lamenta de no poder decirnos nada de las civilizaciones neolíticas...

plio para los que de veras se interesan por la cultura patria. Vimos también a la princesa de Maternich...

Por último, el doctor Carrillo Guerrero leyó unas cuartillas resumiendo el objeto y desarrollo de las conferencias.

MANUEL GRANA

Música y teatros.

Los conciertos sacros de ayer. A las siete en punto de la tarde dió comienzo ayer, en el teatro Pereda, el concierto sacro...

Conforme había anunciado «La Corral» en la Prensa el día anterior, sufrió el programa una pequeña alteración...

En todas ellas pusieron los orfeonistas su mayor entusiasmo, bajo la inteligente batuta de su director, don Ramón Sáez de Adana...

Previos unos momentos de descanso, hizo su presentación en el escenario la orquesta de «La Alianza Musical», esta vez más reducida...

También ofrece la novedad de ser dirigida por el competentísimo músico mayor del Ejército y excelente maestro, don Feliciano Celayeta.

Ambas obras eran ya conocidas del auditorio, por haber sido ejecutadas antes de ahora por la mencionada Agrupación...

Además, dicho sea en honor a la verdad, creemos, a nuestro humilde juicio, que tuvieron ambas páginas musicales más feliz interpretación que la vez última.

Si bien es cierto que la cantidad de sonido nos pareció menor que otras veces, cosa natural por el menor número de ejecutantes...

El maestro Celayeta llevó la orquesta con el gusto en el carácterístico, recibiendo maestro y profesores cariñosos aplausos.

Como cierre de programa, reiniciáronse las dos agrupaciones a los órdenes del señor Sáez de Adana, y ejecutaron unidas de un modo muy brillante el «Kyrie», «Sanctus», «Benedictus», «Agnus dei» y «Gloria» de la misa solemne...

Con rústico aquí de manera muy acabada el brio de los sonidos vocales con los brillantes acordes de la orquesta, formando el conjunto una admirable masa...

Respecto al público, hemos de repetir, bien a pesar nuestro, que no respicó al trabajo que traían de realizar las entidades musicales de la población...

Con gusto nos extenderíamos en algunos comentarios más, pero el excesivo original, destinado a este número nos obliga a desistir de ello.

Ayuntamiento de Torreavega

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, el Ayuntamiento ha acordado que las ferias extraordinarias de Santa María...

J. ANEVA ESCANDON

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA Consulta de once a una...

TIRO NACIONAL DEL MUNICIPIO

Desde principio de año, escudriñamos diariamente las columnas de la Prensa local diaria en busca de dos festejos y otros alicientes para la «atracción de forasteros»...

La Representación del Tiro Nacional de Santander, que labora constantemente por su propio engrandecimiento, que es a la par el engrandecimiento de España...

El programa, confeccionado por tres entusiastas tiradores de la Representación, es en sí «sobrosísimo», pasan de 32.000 pesetas los premios...

El primer premio de la tirada Internacional Individual ha sido previsto por la Comisión organizadora en 3.000 pesetas...

El campeonato de España, a fusil, estará dotado de 60 premios, por tanto, en junto, cerca de 5.000 pesetas...

Aparte de estas tiradas, que son las más importantes, cuenta el programa con las de series limitadas, de velocidad y de precisión...

Se hará una tirada de 2.000 programas, que serán profusamente repartidos en España y el Extranjero...

Esos es, en pocas líneas trazado, el programa del Tiro Nacional para 1924. Varios y numerosas comisiones, que no sólo entienden de hacer DIFICES, sino algo y aún algo más...

Y por hoy, nada más: en días sucesivos seguiremos ocupándonos de este interesante aspecto de la «atracción de forasteros» a Santander.

Aun cuando se creía que el Pleno del Ayuntamiento no había de reunirse hasta el 20 de junio, para discutir los presupuestos...

Esta reunión, dada la fiesta de la semana Santa, tendrá lugar el próximo sábado, día en que también se reunirá la Comisión permanente...

El movimiento de ayer fue el siguiente: Resetas: Existencia en Caja ... 7.454,45

Ingresos: Varios ... 2.838,65

Existencia para hoy ... 10.293,10 Los fotografías ambulantes.

A las doce de la mañana de ayer se celebró en la Alcaldía la subasta de los sitios asignados a los fotógrafos ambulantes...

Presidió el acto el señor Cospedal, acompañándole el señor Llano, siendo asistido por el secretario de la Corporación...

La primera parte de la primera zona (jardines del Paseo de Pereda, desde las farolas hasta el templo de la música) se adjudicó a don José Ojeda...

En estos mismos jardines, se adjudica el extremo Oeste, a don Cipriano San Emeterio, por 33 pesetas...

También se instalará en el Muelle don Aguado de Rentoría, abonando una renta de 31 pesetas.

La segunda zona, que comprende el resto de estos jardines, no tuvo actor alguno.

La tercera, que abarca las plazas del Sardinero, se repartió amigablemente, por el precio de subasta, entre Primitivo García, don Mariano Porra y don Braulio Arévalo.

Y, por último, en la Alameda de Oviedo, sólo se adjudicó un puesto a don Miguel Andrés, que cubrió el precio del remate.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia. MADRID, 15.—El Soberano recibió en audiencia a los duques de Santa Cristina, al conde de Sagasta...

Cumplimentando al Rey. Hoy han cumplimentado a Su Majestad el conde de Coello de Portugal.

La caridad de la Reina. Su Majestad la Reina doña María Cristina, acompañada de la señorita de Heredia Spínola, estuvo hoy en el Colegio de Santa Cristina...

Los infantes de Orleans. Hoy estuvieron en Palacio, y fueron recibidos por los Monarcas, el infante don Alfonso de Orleans...

Despedida de comisionados. Los comisionados de las Diputaciones vascas, acompañados de don Manuel Senante, estuvieron esta mañana en Palacio...

Peticion de indulto. El abogado señor Serrano Batanero, acompañado de cuatro obreros de Barcelona, entre ellas la novia del periodista «El Poeta»...

IMPACTO Construcciones en la Argentina.

Se prefieren los materiales españoles.

BUENOS AIRES.—Dice un periódico de esta capital que en estos últimos meses ha adquirido tal desarrollo la industria de las construcciones...

La Asociación de construcciones civiles pide insistentemente la reducción de las tarifas aduaneras por lo que se refiere a los materiales de construcción...

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Doctor VALLE VIAS DIGESTIVAS ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 14.—TELEFONO 10-47

TEATRO PEREDA SABADO, 19 DE ABRIL DE 1924 DEBUT DE LA COMPANIA de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor PEDRO BARRETO

PRIMER ANIVERSARIO Don Eustaquio Pellón Gándara FALLECIO EN GURIEZO EL 19 DE ABRIL DE 1923 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Vertical text on the right edge of the page, including names and titles like 'El du', 'MA', 'Jordi', 'Su M', 'costu', 'Ente', 'rio', 'Re', 'tes di', 'nuestro', 'credit', 'de at', 'señan', 'alumn', 'ameri', 'realiz', 'Cons', 'tos de', 'presen', 'creto', 'orden', 'nismo', '1923 p', 'dos qu', 'nado', 'Real', 'la con', 'gada', 't', 'lucion', 'de los', 'La', '«El I', 'se oca', 'nistrac', 'Dice', 'jueces', 'se neci', 'la segu', 'cionari', 'ticia', 'Añad', 'bilizaci', 'mianza', 'nales', 'estos h', 'lunal 5', 'Igual', 'quien a', 'tivos', 'Dis', 'La «', 'Real o', 'que vie', 'Estatut', 'doctore', 'tre otra', 'Prim', 'registra', 'Vicaya', 'fundam', 'modific', 'illas por', '13 de di', 'JULIO', 'Hechur', 'RUAME', 'Dr.', 'M', 'Interme', 'Consta', 'MEND', 'A. 7', 'Consulta', 'Rayos', 'Horca', 'Atazarar', 'Rica', 'Speciali', 'Consta', 'ATARAZ', 'Dr.', 'VIAS', 'DIATERN', 'blenor', 'Consulta', 'S', 'Martino', 'Consul', 'BURGOS', 'Ab', 'Partos y', 'Consta', 'RECETO', 'Dr. J', 'VIAS', 'Consulta', 'cinco', 'PLAZA', 'Joaqu', 'Procu', 'NEL.

La política del Directorio militar.

El Consejo acordó proponer el indulto de un carabinero condenado a muerte.

Despacho en Palacio. MADRID, 15.—El general Gómez Jordana estuvo hoy despachando con Su Majestad el Rey, a la hora de costumbre.

Disposiciones oficiales. Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes: Real orden declarando subsistentes durante el segundo ejercicio trimestral de 1924 la distribución de créditos para la concesión de becas de alumnos a la Junta Oficial de Enseñanza que serán destinadas a los alumnos de las Repúblicas hispano-americanas y de Portugal que deseen realizar sus estudios en España.

Considerando subsistente a los efectos de la concesión los documentos presentados con arreglo al Real decreto de 8 de agosto de 1922 y Reales ordenes complementarias del 12 del mismo mes y año y 7 de abril de 1923 por las Instituciones y Societades que tienen crédito fijo consignado.

Real orden de Hacienda relativa a la constitución de una Junta encargada de la administración y distribución de los derechos oblatenales de los funcionarios de Aduanas.

La reforma de la magistratura. «El Debate», en su número de hoy, se ocupa de la reforma de la Administración de Justicia.

Dice que antes de la reforma de los jueces y magistrados, lo primero que se necesita en España es aumentar la seguridad profesional de los funcionarios que intervienen en la justicia.

Añade que debe disponerse la establicación del funcionario que comienza su carrera en asuntos criminales, pues debe seguir dedicado a éstos hasta oscular el puesto del Tribunal Supremo.

Igual deben hacer quienes se dedican a asuntos civiles y administrativos.

Disposición sobre el Estatuto. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden para aclarar las dudas que viene sugiriendo la aplicación del Estatuto municipal aprobado por Real decreto de 8 de marzo último, y, entre otras cosas, dispone:

Primero.—El Estatuto municipal regirá en las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, en todo lo que fundamentalmente no se oponga a las modalidades establecidas para aquellas provincias por el Real decreto de 13 de diciembre de 1906.

JUBIAN GIG SASTRE — Trajes desde 75 pesetas. Recuras y forros, desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3, 2.ª DERECHA

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

A. Tomé Ortiz. MEDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. ATARAZANAS, 12, 1.ª—Teléfono. 10-58.

Ricardo Pelayo Guillarte. MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10—TELEFONO 6-50

Dr. Solis Cagigal. VIAS URINARIAS SECRETAS. DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

Martino Fernández Fontecha. ABOGADO. Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Abilio López. MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. RECEDO, 1, PRIMERO—TELEF. 7-65

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pasa). PLAZA VIEJA, 2—TELEFONO 20-54

Joaquín Lombra Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Buenos propósitos.

Se acometerán algunas mejoras en la ciudad.

La ardua empresa de la implantación en nuestro Municipio del nuevo Estatuto, ha sido acometida con ejemplo ardor. En la «Casona» se trabaja con celo infatigable para llevar adelante la difícil misión encomendada a nuestros capitulares. Funcionan activamente las Comisiones permanentes e informativas y, muy especialmente, la de Hacienda, sobre cuyo trabajo habitual, realmente interesante, ha caído estos días el imperativo de una real orden que exige estén los proyectos de presupuestos municipales terminados en la primera decena del próximo mayo, lo cual supone una labor verdaderamente gigantesca, tan abrumadora como difícil.

Claro está, y es justo reconocerlo así, aunque ello no satisfaga a los espíritus descontentadizos, impacientes y morbosamente dados a la crítica sistemática, que la situación de la hacienda municipal no permite realizar el amplio plan de obras públicas que necesita nuestra población. Los momentos imponen el mayor trabajo abnegado y silencioso, pero que no por eso es menos digno de estimación, ya que de lo que ahora se haga deberá salir algún día el fruto espléndido de nuestra salud económica.

Sin embargo, como la voluntad no falta, el señor Cospedal, sin descuidar su plan de amortización lenta y constante de la Deuda—que acaso podrá en los nuevos presupuestos desenvolverse con mayor rapidez—, prepara algunas obras de carácter práctico en la ciudad, a cuyo efecto hace acopio de grava hasta donde las posibilidades se lo permiten.

Estos días se ha estado arreglando uno de los lugares más abandonados de la capital, el frente del Asilo de San José, y en breve serán alquitranados el Paseo de Pérez Galdos, la bajada al Palacio de la Magdalena y la parte llana del Sardinero hasta la segunda playa; serán reparados los dos ramales de carretera que conducen al Hiedromo—lugar muy frecuentado durante su estancia veraniega por Sus Majestades—, y para que la obra tenga el complemento adecuado, ha rogado el alcalde al señor ingeniero de Obras públicas que proceda a la reparación de la carretera del Faro, en el trozo correspondiente al Estado.

Sabemos que el señor Cospedal piensa atender también al arreglo de algunas calles, por donde no se puede transitar sin peligro, como las de Santa Clara y San José, y que ha ordenado, y en breve dará comienzo, la reparación del Paseo de Sánchez de Porriá.

La Comisión permanente, por su parte, rivaliza con sus compañeras consultivas y estudia los asuntos con singular cuidado y ferviente anhelo de justicia. Todo, pues, hace presuntir que hemos entrado con buen pie en la nueva constitución corporativa y que de continuar las cosas como se han iniciado no han de faltarnos ocasiones para el aplauso, ni voluntad para otorgárselo.

En los antiguos alumnos Agustinos. Notabilísima e interesante resultó la amena y práctica conferencia del R. P. Celso García, quien, con claridad y sencillez de palabra, expuso lo que se entiende por «Educación cívica» y lo intensamente ligada que va con la educación del corazón.

Con numerosos ejemplos y casos prácticos hizo ver que las formas y maneras externas de educación y buena crianza brotan espontáneamente de un corazón bueno y honrado. La grandeza y el porvenir de la vida—que casi siempre su una incógnita—se fundan en una educación sólida y cristiana: la vida está llena de sorpresas; un oficialista humilde puede trazar nuevos rumbos en un pueblo o escribir una página brillante en su historia. Hermosamente fué exponiendo el P. Celso estos y parecidos conceptos, que tuvieron cautivado al auditorio.

La última parte de la conferencia, en la que describió casos prácticos en que debe manifestarse la educación, resultó sobre manera amena.

Muchas felicitaciones recibió el culto conferenciante profesor del Colegio Cántabro, R. P. Celso, en su brillante disertación.

Con esta conferencia ha dado fin el programa que con gran brillantez proyectó la entusiasta Asociación de Antiguos Alumnos Agustinos, a la que sinceramente felicitamos.

ECOS DE SOCIEDAD. Viajes. En el correo del Norte salieron ayer para Madrid, donde permanecerán algunos días, nuestro querido y particular amigo don Angel Portales y su bella y distinguida esposa.

Lleven un feliz viaje.

El fenómeno de Monachil.

Las tierras siguen precipitándose en el río.

GRANADA, 15.—El fenómeno geológico de Monachil se agrava por momentos.

La montaña aparece rodada de lodos que forman las aguas subterráneas y las tierras siguen corriendo vertiginosamente, hasta precipitarse en el río, cuyo cauce pronto quedará regado.

En la comarca, el terror que reina es indescriptible.

La energía del porvenir.

La humanidad se nutrirá de microbios.

NEUVA YORK.—El doctor Steimmetz acaba de dar en esta capital una conferencia sobre la energía del porvenir tal como él la concibe.

«De aquí a un siglo o dos—ha declarado—la Humanidad podrá subvenir a sus necesidades nutritivas no con el cultivo del trigo y otros cereales, sino por la producción de microorganismos alimentados por apropiados productos minerales.

Steimmetz estima que los utilizados son los vegetales. La mayor parte de ellos tienen, sin embargo, un defecto: el de producir demasiado lentamente las transformaciones sintéticas.

«Pero los microorganismos, es decir, la vegetación microbiana—setas y musgos—, forman el órgano de escogimiento para la transformación de la energía solar. La generación se hace en un día y no en una estación. No habrá, pues, que hacer sino un cultivo intensivo. Ingenieros biólogos—afirma el doctor Steimmetz—podrán organizar la utilización racional de la energía irradiada por el Sol.

Dentro de un siglo el actual problema de las patatas casi universal, hará sonreír a los hombres que se enteren de él por la lectura de la historia de estas crisis, que sin duda, llegará hasta ellos. La Humanidad entonces se nutrirá de microbios.

Esperamos pacientemente esa edad de oro, si es que antes no nos morimos de inanición.

Notas militares.

A cubrir bajas.

En el correo de Madrid, marcharon ayer tarde a Melilla dos cabos y cuarenta soldados del regimiento de Andalucía, para cubrir bajas en el batallón expedicionario.

Todos ellos son del reemplazo de 1922, y entre ellos va un soldado del capítulo XX.

Cuando en agosto del pasado año cubrieron las bajas, no fueron éstos por sobrar de la plantilla necesaria y ser los más viejos del reemplazo.

Con ellos va hasta Melilla el teniente Manso y dos sargentos, los cuales regresarán a su destino una vez entregados al oficial representante en la mencionada plaza.

Indulto de prófugos.

Se concede indulto de los correctivos que los hubiera sido impuestos o que pudieran corresponderles a los prófugos y a sus cómplices.

Los prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les correspondía, para completar el que estuvieron o estén los demás individuos de su reemplazo y cupo.

Los mozos no alistados que se acogan a estos beneficios serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y deberes que los demás mozos inscritos en el mismo.

Todos ellos pueden acogerse a la reducción o cuota militar, según que sean de reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de reclutamiento, en los plazos de seis meses si estuvieran en Europa, o en el de ocho si se hallasen fuera de ella, debiendo solicitar el indulto dentro de dichos plazos, de las autoridades españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Los que sean de reemplazos anteriores al año 1912 pagarán mil quinientas pesetas y no tienen que servir ni es necesario su presentación.

Los individuos pertenecientes a reemplazos posteriores al 1912, pueden acogerse a los beneficios que conlleva el reclutamiento y pueden satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España expedidos a favor de los jefes de las zonas de Reclutamiento, manifestando el Cuerpo en que desean servir los cinco o diez meses que le corresponda. Puede hacer, si le conviene, todo el tiempo seguido. El plazo para presentarse a cumplir los deberes militares es de dos años, a partir desde la fecha del Real decreto.

Quedan dispensados de presentar el certificado que acrediten que poseen la instrucción militar.

Telegramas breves.

Información de toda España.

MURCIA, 15.—En la carretera de Aravaca a Huescar, el automóvil correo de viajeros chocó con una vaca, que iba cargada de aves. El auto, cuyo portamaletas de tres metros de altura. Resultaron heridos Juan José Muñoz, vecino de Santillana de la Espada, Juan José Muñoz Ojeda, vecino del mismo pueblo, Gonzalo Vázquez, Moray, de Cebegín; Juana Carrasco, Faustino Quesada García, Diego Martínez Muñoz y Alicia Martínez Romero. Todos están heridos de importancia. En este pueblo fueron asistidos por los médicos forenses.

La camióneta se dio a la fuga, pero el dueño quedó luego detenido.

La muerte de un gran rabino. MALAGA, 15.—La Audiencia de esta capital ha dictado hoy sentencia en la causa seguida por el asesinato del gran rabino israelita, conde de la Peña de Veinte años de reclusión a Abraham Levy Ben Amiel, y absolviendo a la procesada Virginia Ibor, en la cual aprueba la eximente de piedad insuperable.

Un carrero muerto. TOLEDO, 15.—Por el kilómetro 35 de la carretera de Toledo a Ciudad Real marchaba un carro con el al pueblo de Orgaz, conducido por Saturnino Mora y un hijo suyo. Al querer el primero cruzar la carretera llegaron al sitio indicado dos automóviles de obras públicas de la matrícula de Ciudad Real y los hominazos del primer coche hicieron retroceder a Saturnino, hacia una de las cunetas sin ver que el segundo vehículo marchaba a toda velocidad por aquella dirección. El automóvil arrastró al carretero varios metros. El hijo del carretero atropellado, una vez parado el automóvil, le empujó a palcos con el conductor de éste, y de no llegar el médico señor García Campos, que le sujeto, hubiera acabado con él.

El carretero sufrió tan graves heridas que falleció horas después. El conductor del automóvil, Feliciano González, fue detenido.

Excursión escolar. Ayer, en el tren del Cantábrico, salieron para Santillana los alumnos del tercer grado de la Escuela del Oeste, con el fin de visitar la cueva de Altamira y la famosa Colegiata.

Acompañando a los excursionistas fueron los maestros de la referida Escuela, don Antonio B. Bretón y don Jesús Revaque, y los inspectores de primera enseñanza don Antonio Angulo y don Víctor de la Serna.

Como toda salida de la escuela, esta fue motivo grande de regocijo para los pequeños, que desde mucho antes de la hora de salida del tren, ya formaban animadísimo grupo en las cercanías de la estación de la Coleta. La alegría infantil, denotaba bien a las claras el contento que los excursionistas tenían.

A su llegada a Santillana fueron cariñosamente recibidos por el ilustrado maestro de aquella escuela, don Marcelino Rodríguez, que se desvió por hacer agradable la estancia de los santanderinos en la histórica villa.

Por la mañana se dedicaron a visitar la citada cueva de Altamira, donde el señor Serna y Espina hizo que los alumnos comprobaran sobre el terreno las ideas que en una serie de lecciones preparatorias les había hecho adquirir.

Gran conocedor de la gruta, puso todo su empeño en que los pequeños comprendieran la significación de la antigua habitación humana, para por comparación, ir deduciendo el enorme progreso realizado por las sociedades, hasta llegar a nuestros días.

Interesantísima en extremo resultó esta visita a los niños, que no dejaban de ponderar la maestría de las pinturas prehistóricas.

Una vez terminada esta primera jornada, se encaminaron hacia la escuela del referido pueblo, donde se les sirvió la comida, que ya llevaban preparada.

Por la tarde, maestros y alumnos, se encaminaron a la Colegiata. El señor Serna volvió de nuevo a poner ante la vista de los niños la diferencia, bien manifiesta, que se observaba entre las diferentes partes de la iglesia, señalando la transición del arte románico, que mucho antes les había explicado.

Concluida la visita, emprendieron el camino de regreso por Barrada, donde visitaron las soberbias escuelas que la Compañía Solvay tiene allí establecidas. Las deficiencias de sus profesores señores don Antoliano Ruiz y don Pedro Francés, perderán siempre en los que por unos momentos fueron sus huéspedes.

En la estación de Santander esperaban el regreso, el director de la escuela señor Anero y muchos padres de los niños. Estos venían cantando preciosas canciones.

En resumen, un día feliz para los escolares y de gran utilidad para su cultura.

Vida femenina.

Variedades de la moda.



La elegancia y la belleza son dos cosas que bien pueden reputarse como arte. ¡Ahí es nada saberse vestir y saberse componer bien el rostro! Pero en arte es muy difícil hacer afirmaciones sin temor a equivocarse. Las apreciaciones son cuestión de educación, de temperamento y, más que nada, de gusto. Y de gustos... de gustos no hay nada escrito.

«Todo es según el color del cristal con que se mira.» Basta con presenciar el desfile de los modelos de una gran Casa de Modas y prestar atención a las impresiones y a los comentarios. Para unos, es la quinta esencia de la elegancia y del chic; lo que para los pareceres opuestos es pura extravagancia.

Por eso yo, al hacer la selección de dibujos dudo siempre. Pero como el mayor interés de estas charlas está en los grabados, esta vez, como siempre, tengo que decidirme. Allí van, pues, dos modelos que a mi modo de ver son dignos de fijar en ellos la atención.

El modelo de la izquierda, creación de Linker, es de sarga color «beige» y marino. El grabado define bien las partes que corresponden a cada color. Y el de la derecha es original de Nanteuil, la firma de la costura parisina que más encariñada está con los drapeados tanagros, y una de las Casas que mayor éxito está alcanzando en la presente temporada.

Las maniqués vivientes de dicha «maison» gozan gran fama de bellas. Algunas son de líneas tan correctas, tan acabadas, que el mismo Praxiteles caería rendido ante tanta hermosura y tan raras e impecables perfecciones.

Sin embargo, a ciertas clientes de la Casa no agradan estas maniqués, que otras reputan como acabados modelos de belleza femenina. No les agrada, no las convence que se presenten tal cual son de hermosas, con la cara limpia de todo «maquillage». Esta presentación de las modelos de la «maison» Nanteuil es debida a la influencia de algunas bellezas parisinas que tratan de hacer resaltar su hermosura y su personalidad, dando al traste con el carmín, con los polvos, con las cremas y con los lápices que fingen oasis de ensueños alrededor de mortecinos ojos.

«¿Que si prosperará esta moda? Creo que no. Pero es sensible que así no sea... mientras no aprendan a pintarse mejor muchas que, siendo lindas muchachas no lo parecen, y no pocas feas o viejas, que no consiguen darnos lo contrario, a pesar de sus aceites.

—La pintura—me dicen un parisino amigo mío, que nunca consintió que sus hijas se pintasen—no debe de usarse más que las artistas para deslumbrar o para ponerse en carácter. Porque una fea o una señora de edad incierta, por mucho que se pinte, no consigue engañar ni al espejo en que se mire, ¡oh! No hay nada como el agua clara.

Yo, lectoras, más transigente que el raro ejemplo de papá parisino, opino que el agua es base de hermosura y hasta presta belleza, porque limpia y aclara, sobre todo si el agua es espumosa y el jabón es bueno. Pe-

El día en Barcelona.

Primo de Rivera declara que el Directorio dará al problema de Marruecos solución.

Un atraco.
BARCELONA, 15.—En la calle de Peis Mencheta unos desconocidos atracaron a la joven Justa Nuno, arrebátandole algunas alhajas y un mono con los pesetas.

Luego navegaron sin ser detenidos. **Maniaco de catadores.**
Han sido hallados unos cadáveres de cazadores muertos en el hundimiento de las obras del metropolitano.

Cena ce enos habian muerto por aplastamiento, tras por asfixia y uno electrocutado.

Los catalanistas.
Hoy han aparecido en varias calles, colocadas sobre los árboles, banderas con los colores de Cataluña.

La Policía se dedicó inmediatamente a su recogida, no habiéndose practicado ninguna detención por este delito.

La estancia del presidente.
El general Primo de Rivera visitó las obras del Palacio Real y luego asistió a un banquete, en el de la Mancomunidad.

A la terminación del acto el señor Sañá pronunció un discurso, contestándole brevemente el marqués de Estella, para darle las gracias.

Un arsenal completo.
En la Jefatura de Policía se facilitó una nota diciendo que ayer fué detenido en su domicilio de la calle de Givers, un sindicalista, habiéndosele encontrado, además de muy importantes documentos, un baúl que contenía 35 pistolas automáticas, un revólver, un saco, con municiones, 23 cargadores, 13 cajas de municiones, seis amnas largas y 50 cargadores para éstas.

También se detuvo a una amiga suya, llamada Josefina Anguita, a la que se ocupó una cantidad de dinero.

Esta joven estaba reclamada por el Juzgado de San Pablo de Zaragoza y es hija de la mujer que vive con Angel Postaña.

Declaraciones de Primo de Rivera.
El general Primo de Rivera, en una conversación sostenida hoy, y refiriéndose a cuestiones de actualidad, dijo que problemas tan agudizados como el del sindicalismo, terrarismo y separatismo, aparecen alejados hasta el punto que puede creerse que no fué hace siete meses, sino hace siete años, cuando ocurría aquello.

Aquellas dos políticas negativas y destructoras que impedían todo desarrollo, han desaparecido.

Todos los partidos políticos merecen el afecto del Directorio, siempre que las personas que los formen sean honorables.

El Directorio—sigue diciendo el general—no pone el veto a ninguna organización política, porque ni siquiera se opone al partido alibista.

Habló luego de la política a desarrollarla por el nuevo partido de la Unión Patriótica, diciendo que en él caben todos los individuos que acatan la Constitución del 76.

El Directorio—añadió—hará cosas verdaderamente importantes, especialmente en el problema marroquí, al que dará una solución, para la cual espera contar con la colaboración de la Prensa.

La Semana Santa.
SEVILLA, 15.—Con la solemnidad de siempre se verificó ayer por la mañana en la Catedral la bendición y distribución de palmas, oficiando el arzobispo señor Ilundain.

Después se celebró la procesión por las naves de la Basílica.

Por la tarde, durante el Himno de Vísperas, se hizo la tradicional exposición de la sagrada bandera.

Por la noche hicieron estación de penitencia en la Catedral seis Cofradías.

El desfile fué lucidísimo, especialmente por la calle de las Sierpes, plaza de la Constitución y calles de Cánovas del Castillo y Gran Capifán, que se hallaban llenas de público.

El «paso» de la Virgen de Nuestra Señora de la Amargura iba radiante de hermosura y riqueza.

Entre las numerosas alhajas que lucía la peregrina imagen de la Virgen, resaltaban un valiosísimo collar de perlas enviado por la infanta doña Eulalia y un riquísimo «pendentif» de la condesa de Colombia. Su Alteza presenció la salida de esta Cofradía desde los balcones de una casa frontera a la iglesia de San Juan de la Palma.

Enterados los señores socios de la Tertulia Sevillana de que la infanta doña Eulalia había mostrado deseos de oír durante el paso de las Cofradías las «caetas» que el célebre Centeno canta a las sagradas imágenes, se apresuraron a ofrecerle el amplio balcón de su local, situado en la esquina de la calle de las Sierpes y plaza de San Francisco, desde donde el paso de las Cofradías tiene una de las mejores vistas y desde el que el popular tenor acostumbra a cantar sus admirables caetas.

La infanta ha agrado la galantería y aceptado el ofrecimiento.

En Murcia.
MURCIA, 15.—Se celebraron ayer en la Catedral los oficios propios de la solemnidad del día.

Asistieron las autoridades y Corporaciones.

Por la noche salió de la parroquia de San Bartolomé la procesión de la Cofradía de los Sevitas, figurando en ella los pasos El Ángel de la Pasión y el grupo escultórico, de Saltillo, La Virgen de las Angustias.

En Cartagena.
CARTAGENA, 15.—Con motivo de las fiestas de Semana Santa reina extraordinaria animación, habiendo comenzado la llegada de forasteros para presenciar nuestras clásicas y originales procesiones, que revestirán gran esplendor, pues se han introducido en su organización grandes mejoras.

En Málaga.
MÁLAGA, 15.—Con mucha animación se celebraron las solemnidades de Semana Santa.

Ayer por la noche se celebró la procesión infantil de la entrada de Cristo en Jerusalén, y a las ocho de la noche, las procesiones de la Oración del Huerto y de la Virgen de la Esperanza.

El día en San Sebastián.

Los atracadores Vidal y Echeverría, condenados en juicio sumarisimo.

SAN SEBASTIAN, 15.—Esta tarde se reunió en el Hospital civil, donde se encuentra herido en una pierna el atracador Vidal, el Consejo de guerra que había de juzgar a éste y a su compañero Echeverría, por el atraco y droteo de días pasados.

La Sala quedó constituida a las cinco de la tarde, actuando como presidente el teniente coronel de Ingenieros señor Díaz; como fiscal el capitán del Cuerpo Jurídico Militar, señor Adriano; como ponente, el teniente auditor de primera clase, don José Casado, y como defensor, el capitán del regimiento de Sicilia, don Agustín Maza.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Comenzó el juicio dando lectura del apuntamiento del juez de instrucción, comandante Castejón.

Seguidamente, fueron leídas las declaraciones de los testigos, declaraciones en las que se relatan los hechos en la forma ya conocida, o sea que los acusados penetraron en el establecimiento y amenazando con sus pistolas, se apoderaron de 2.513 pesetas que habián sobre una mesa, firotándose después uno de ellos con la fuerza pública.

También fueron leídas las declaraciones de los procesados, diciendo Echeverría que él había entrado solo en la casa de Lasarte y que al ver a un hombre pistola en mano se asustó y entonces sacó la suya para defenderse y corrió hasta que un mi quete le detuvo.

Vidal dijo que había venido de Buenos Aires, desembarcando en Cádiz el día 2 de este mes, estando un día en Sevilla y otro en Madrid, encaminándose a San Sebastián en busca de trabajo.

En esta población algunos compañeros le propusieron atracar y que él no quiso; pero que, apurado cuando ya no le quedaba dinero, accedió a ello, recibiendo una pistola que le entregaron en un monte próximo.

Dice que el día de autos él quedó a la puerta del establecimiento y que los que salían le metieron el dinero en el bolsillo; que vio como los otros disparaban y que él no sabe si disparó o no, de lo azarado que estaba.

El fiscal pidió por el delito de robo, para los dos procesados, la pena de seis años de presidio y luego para Vidal otros seis años, por atentado a la autoridad.

El defensor solicitó la libre absolución para Echeverría y para Vidal seis meses de prisión correccional por el delito de disparo, conformándose con la petición fiscal por lo que se refiere al delito de robo.

Leídos los anteriores escritos, el Consejo se retiró a deliberar y poco después dictó sentencia, condenando a Vidal a seis años de presidio por el delito de robo y a otros seis por el de atentado a la autoridad; y a Echeverría a seis años, por el delito de robo.

La situación en Marruecos.
Una interesante nota oficiosa acerca de los gastos del protectorado.

No hay novedad.
MADRID, 15.—Esta noche se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra un comunicado oficial, en el que se dice que no ha ocurrido novedad en las zonas de nuestro protectorado en África.

La política económica.
MADRID, 15.—En la Presidencia se ha facilitado una nota referente a los aumentos de recaudación en las zonas del protectorado de España en África, que importan 800.000 pesetas, sobre el año anterior.

Se dice que estando próxima la implantación de la reforma tributaria en esas zonas, es de esperar una reducción considerable en el presupuesto, que ascenderá a cerca de ocho millones y medio de pesetas.

La política del Directorio—se añade—tiene siempre a reducir este esfuerzo económico, y por eso estudia siempre las propuestas de la Alta Comisaría, asesorada por el organismo Central, recientemente creado.

Incluye además la nota una relación de pagos por todos los conceptos en los once primeros meses del año económico 1923-24, que importa ochenta y ocho millones y medio de pesetas menos que en igual período del año anterior.

Termina diciéndonos que la nota que las mayores reducciones son en el ministerio de la Guerra, lo cual responde al criterio del Directorio de ir aminorando los gastos.

Fallo en una causa.
MADRID, 15.—El Consejo Supremo de Guerra ha emitido fallo en la causa seguida contra el comandante Vivas, condenándole solamente a quince días de arresto gubernativo.

RADIOTELEFONIA

El discurso radiotelefónico del presidente del Directorio.

No vamos a ocuparnos de su importancia política, sino simplemente de su aspecto sibilista. La recepción por los aficionados ha sido un éxito o un fracaso? Creemos que, desgraciadamente, ha sido lo último. El discurso del presidente no ha podido ser oído en Santander y por lo que deja ver la Prensa, tampoco en el resto de España, pues no se puede llamar oír el percibir, entre una formidable cantidad de ruidos e interferencias, un rumor que señalaba una persona que hablaba, aunque sin comprender una palabra. ¿Cuáles han sido las causas de esta mala recepción? Aparte de que no sabemos qué ha podido ocurrir en la estación emisora, la culpa la ha tenido la longitud de onda.

El primer lugar, el aficionado español está acostumbrado a la sintonía de la onda corta, y en relación a ella tiene sus aparatos; en segundo lugar, una estación de onda no sintonizada nunca, no se puede sintonizar con la premura que el caso requería; y por otra parte, está demostrado que cuanto mayor es la longitud de onda, mayores son los ruidos parásitos, las interferencias, los atmosféricos y las inducciones. En lo que a Santander se refiere, solamente la inducción que sobre todas las líneas tiene el «bandote» de Telégrafos impide oír en casi todos los lugares de la población la onda larga; en onda corta su influencia no es tan grande, aunque hay sitios, la calle de Méndez Núñez uno de ellos, en que interfiere de tal manera que es imposible recibir aun sobre cuadro y en onda corta.

Resultado de los ensayos trasatlánticos.
Durante los ensayos trasatlánticos que tuvieron lugar en diciembre de 1923 y enero de 1924, cuarenta estaciones europeas de aficionados fueron oídas en los Estados Unidos y el Canadá por 96 aficionados americanos.

De las cuarenta estaciones oídas, veinte eran inglesas, catorce francesas y seis holandesas.

Los conciertos ingleses.
Día 16: Londres.—9 a 10,30, concierto por la orquesta de la estación, soprano y baritone.

Bournemouth.—7,30 a 10,30, noche popular, orquesta Wireless, coros y cuarteto.

Cardiff.—7,30, La Alfombra Mágica. Viaje por Holanda, 8,45, orquesta, 9,55 a 10,20, música de baile.

Manchester.—Noche de óperas, orquesta de la estación, aumentada. 7,45, overtura «El Carnaval de Roma» (Berlioz); sinfonía española para violín y orquesta (Lalo), 8,30 a 9,15, La 22Y, ópera Campana en Lohengrin (Wagner); 9,50 a 11, continuación de Lohengrin.

Día 17: Londres.—8,15 a 9,30, música del siglo XVI y XVII por cuarteto, tenor y piano; 10 a 12, jazz-band del Saboya (Broadcasting simultánea con todas las estaciones).

Birmingham.—7,40 a 10,30, concierto por la banda real de Guardias Granaderos.

Bournemouth.—8 a 10,15, noche de música italiana, por la orquesta de la estación aumentada, baritone y soprano.

Manchester.—7,40 a 9,30, música de baile; 9,45, conversación en español. Aberdeen.—8,55, gran ópera en miniatura. Selecciones de Il Trovatore.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador: Apartado, 98.

ROSELLON
EL DIA EN BILBAO

Un atropello.
BILBAO, 15.—Esta mañana, a las diez, ocurrió un desgraciado accidente en la plaza Circular.

La mujer Juliana Basañua, natural de Galdacano, de 30 años de edad, fué atropellada por un camión, cuando iba acompañada de una criatura, pasándole una de las ruedas por una pierna y muslo.

Rápidamente fué llevada por varios transeúntes a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se le hizo una delicada cura, apreciándosele importantes lesiones, de las que tardará en curar mucho tiempo.

Resultó con la fractura complicada del muslo derecho, en la reunión del tercio medio, con el inferior, fractura completa del tercio inferior de la pierna derecha, contusión con gran hematóma en la parte interna de la rodilla izquierda, más conmoción cerebral.

Todas estas lesiones se califican de graves.

En el coche-camilla fué conducida la pobre mujer al Hospital civil, ingresando en una sala del citado Establecimiento.

El chófer, Francisco González, autor del atropello, fué detenido.

El Juzgado de guardia interviene en el asunto.

Lo del Banco de Castilla.
El fiscal declara al Supremo competente para entender en las denuncias.

MADRID, 15.—El fiscal del Supremo ha dictaminado en el sentido de que la Sala de lo Criminal tiene competencia para entender en las denuncias presentadas por estafa contra el Banco de Castilla.

La Sala se reunió inmediatamente, confiriendo la Ponencia al magistrado señor Marroquín y como éste se halla enfermo lo sustituirá el señor González Ruiz, que propondrá las actuaciones que estime oportunas.

Con seguridad el sábado se reunirá la Sala para acordar el nombramiento del juez especial, que se asegura recaerá en un magistrado de Audiencia que antes fué juez de Madrid.

El señor Alcalá Zamora ha presentado un escrito contra la providencia de la Sala, que determina la presentación de poderes especiales.

Ante el Tribunal Supremo se han presentado nuevas querrelas, siendo la más importante una suscrita por don Mariano Fernández.

Grandes fiestas en Sevilla y otras poblaciones.
SEVILLA, 15.—Con la solemnidad de siempre se verificó ayer por la mañana en la Catedral la bendición y distribución de palmas, oficiando el arzobispo señor Ilundain.

Después se celebró la procesión por las naves de la Basílica.

Por la tarde, durante el Himno de Vísperas, se hizo la tradicional exposición de la sagrada bandera.

Por la noche hicieron estación de penitencia en la Catedral seis Cofradías.

El desfile fué lucidísimo, especialmente por la calle de las Sierpes, plaza de la Constitución y calles de Cánovas del Castillo y Gran Capifán, que se hallaban llenas de público.

El «paso» de la Virgen de Nuestra Señora de la Amargura iba radiante de hermosura y riqueza.

Entre las numerosas alhajas que lucía la peregrina imagen de la Virgen, resaltaban un valiosísimo collar de perlas enviado por la infanta doña Eulalia y un riquísimo «pendentif» de la condesa de Colombia. Su Alteza presenció la salida de esta Cofradía desde los balcones de una casa frontera a la iglesia de San Juan de la Palma.

Enterados los señores socios de la Tertulia Sevillana de que la infanta doña Eulalia había mostrado deseos de oír durante el paso de las Cofradías las «caetas» que el célebre Centeno canta a las sagradas imágenes, se apresuraron a ofrecerle el amplio balcón de su local, situado en la esquina de la calle de las Sierpes y plaza de San Francisco, desde donde el paso de las Cofradías tiene una de las mejores vistas y desde el que el popular tenor acostumbra a cantar sus admirables caetas.

La infanta ha agrado la galantería y aceptado el ofrecimiento.

En Murcia.
MURCIA, 15.—Se celebraron ayer en la Catedral los oficios propios de la solemnidad del día.

Asistieron las autoridades y Corporaciones.

Por la noche salió de la parroquia de San Bartolomé la procesión de la Cofradía de los Sevitas, figurando en ella los pasos El Ángel de la Pasión y el grupo escultórico, de Saltillo, La Virgen de las Angustias.

En Cartagena.
CARTAGENA, 15.—Con motivo de las fiestas de Semana Santa reina extraordinaria animación, habiendo comenzado la llegada de forasteros para presenciar nuestras clásicas y originales procesiones, que revestirán gran esplendor, pues se han introducido en su organización grandes mejoras.

En Málaga.
MÁLAGA, 15.—Con mucha animación se celebraron las solemnidades de Semana Santa.

Ayer por la noche se celebró la procesión infantil de la entrada de Cristo en Jerusalén, y a las ocho de la noche, las procesiones de la Oración del Huerto y de la Virgen de la Esperanza.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DESDE REINOSA

EN LOS CORRALES

Bendición de palmas.
 La solemnidad de años anteriores se celebró en la iglesia parroquial de San Sebastián la bendición de las palmas, asistiendo a tan grandiosa Corporación municipal, precedido por el joven alcalde don Emilio Alonso, y el secretario señor Lucho Baños, y demás autoridades de la villa.

Así se hace, Señor alcalde.
 Al vender pescado en malas condiciones fueron denunciados y multados varios industriales, siéndoles denunciada la mercadería y arrojada al río.

Un partido de fútbol.
 La falta de pan, buenas son tortas, dice un antiguo refrán, y así hubimos de conformarnos el domingo con presenciar un partido mañanero, a falta de otro de más categoría. «La Grippé» y «El Garrafón» fueron los dos equipos potentes y duros de gente novata que hicieron pasar un buen rato al público con las cómicas incidencias del «match», que nos dio a conocer nuevos valores, viéndose durante la lucha varias cosas, que hicieron la mar de gracia.

Señor alcalde, que poligran nuestras vigas.
 Se hace mucho tiempo un semanario llamaba la atención a nuestra primera autoridad sobre los atropellos que cometen los futuros «aseses» de la villa.

Se hace muchos días también, no sé por el pascuero de la Calzada de la Misericordia, porque a veces una Providencia vela por el sino de la villa, e hizo que uno de tantos que poligran por este lugar con sus «locos» de montar en bicicleta, se caíera a una tierna criaturita, con otras jugaba en el mismo sitio.

Por el riesgo que corren los vehículos por tal lugar pasean, y creemos que en pie justillas es que un padre, no una pista, por primera vez dirigimos al señor alcalde para que se ordenara a uno de los agentes de autoridad que vigile como Dios manda esos lugares y recomendarles «las futuras» que para aprender montar en bicicleta no hay otro medio que el monte llamado Pico, Cordel, dejando deslizar desde lo más arriba a los pocos minutos creamos que convertirían en verdaderos «cruces», y si esto es poco, dígalo entonces la pared de la casa llamada de «las vueltas».

De espectáculos.
 La hermosa película «La hija del traperero» dieron fin en el antiguo «Salón Madrid» las funciones cinematográficas hasta el sábado de mañana. En este día y el domingo de mañana, según nos dice la Empresa, proyectarán programas sueltos a los populares, para dar lugar en la próxima semana al estreno de las «películas clásicas», que llevan por nombre «La princesa esmeralda», «El conde de Luna» y otra en la que es protagonista la gran artista Raquel Meller, cuyo título sentimos no recordar.

Ecos de la villa.
 El delegado de Santander, para la próxima Semana Santa con sus familiares, la respetable señora doña Encarnación López, con su nieta Elviruca y don Martínez Obeso.

EL CORRESPONSAL
 14-4-1924.



LA DICHA DEL HOGAR
 No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que probablemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la debilidad en la edad madura. Muchas esas terribles enfermedades curan radicalmente con el uso del **HIPOFOSFITOS SALUD**.
 Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.
 Más de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 El hipofosfito que no lleva en la etiqueta el nombre **HIPOFOSFITOS SALUD** es falso.

Un partido de fútbol.
 La falta de pan, buenas son tortas, dice un antiguo refrán, y así hubimos de conformarnos el domingo con presenciar un partido mañanero, a falta de otro de más categoría. «La Grippé» y «El Garrafón» fueron los dos equipos potentes y duros de gente novata que hicieron pasar un buen rato al público con las cómicas incidencias del «match», que nos dio a conocer nuevos valores, viéndose durante la lucha varias cosas, que hicieron la mar de gracia.

Vimos la autoridad de un concejal por los suelos, por culpa de una fantástica «entrada» a la sombra de un árbol; unas estupendas carreras del amigo Gilto; jugadas llenas de ciencia y coraje de Mr. Raimundo, paradas monumentales de «Frascuelo» y «Bombay», los dos guardametas, todo cortesía para el balón, cambios de juego y de los otros; pasos dignos de quedar anotados por los siglos de los siglos; cinco golitos por bando; una prórroga sin consecuencias e innumerables caídas más o menos simuladas sobre la verde alfombra que, amorosa, se extendía a los pies de los bravos «equipiers», que hicieron sus habilidades entre grandes aplausos del público.

Por la noche los jugadores se reunieron en fraternal y reparador ágape, durante el que reinó el mayor entusiasmo, brindándose por la prosperidad de los nuevos «teams». Se puso a discusión la conveniencia de andar derechos, para dar la sensación de buenos «atletas»; pero según he visto esta mañana, no debieron llegar a un acuerdo, porque hay quien se inclina, con evidente equivocación, hacia la «dizquierda», mientras otros, más acertados, llevan la «derecha» como Dios manda y ordena el Directorio, lamentando, por mi parte, esta disparidad de criterios.

En el encuentro sobresalieron «Bombay», Venancio y Mauro, por «La Grippé», y «Frascuelo», Manolo y Martín, por «El Garrafón», distinguiéndose en la cena el que más y el que menos.

Los equipos fueron:
«LA GRIPPE»
 «Bombay»; Raimundo, Venancio, Lago, Rufino, Senach H, Tezanos, Antonio, Félix, Desiderio, Mauro.
«EL GARRAFÓN»
 «Frascuelo»; Pacho, Manolo, Senach I, Senach III, Pío, Martín, Valentín, Rivas, Virgilio, Adrián.

DECLARACION.—Los Senach, al igual que las hijas de Elena, son tres, con la diferencia de ser varones, como es natural.
 Del arbitraje se encargó Luisito Pérez, que sufrió un fuerte ataque de risa durante el encuentro. Y colorín colorado, este cuento se acabó.
EL DUENDE DE BUELÑA
 Abril, 1924.

 DE PIELAGOS**

El nuevo Ayuntamiento.
 El lunes, día 14, y bajo la presidencia del delegado gubernativo señor Burgués, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, con arreglo al Estatuto municipal. La Corporación está integrada por los señores siguientes:

Alcalde, don Enrique Solórzano; primer teniente, don José Villanías; segundo, don Sixto Herrera; tercero, don Francisco Gorostiaga.
 Concejales: don Juan José Collina, don Manuel Quintanal, don Antonio López, don Pío Bezanilla, don Ignacio Villanueva, don Aurelio Ruiz, don Leandro Martínez y don Eloy García Rivas.
 La constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido recibida con aplauso por la opinión.

EL CORRESPONSAL

Monas de Pascua y pasteles de salmón
 MARTILLO, 2, y AMOS DE ESCALANTE, 8
 Confitería LA UNION

TOS-CATARROS
 Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente. 25 céntimos. Venta: Farmacias. Madrid. C. Recoletos, 2.—LABORATORIO

Balneario de Liérganes
 SANTANDER
 Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICIÓN a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS
 Instalación única en España.—Ferreocarril a Santander.—Teléfono.—Dirección Postal.—Garaje.—Tennis.

MÁQUINAS PARA PISAR en todas las anchuras. Nuevos modelos. Precios baratísimos.
PAJAS todas las anchuras, hasta tres metros de largo, PESETAS 3.
LA PARISIEN Almacén de Mercería y Novedades. San Francisco, 27.—Teléfono 4-53.

BERLIET
 Características del 12 HP.
 Consumo reducido.—Velocidad 90 kilómetros.—Gran estabilidad.—Sólida construcción. :
 PRECIOS REDUCIDOS
 Agencia: GARAJE ARACIL.—SANTANDER

R. PRESMANES
 DENTISTA
 Puente, 1 duplicado, principal, suspende su consulta hasta fin de mes.

Gran Pensionado-Colegio
 SEÑORITAS DE RODRIGUEZ
 Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez».—Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Autonómico para el servicio del Pensionado

Ayuntamiento de Santander.
VACANTES DE MEDICOS
 Habiéndose acordado por la Excelentísima Corporación municipal de esta ciudad el proveer cuatro plazas vacantes de médicos supernumerarios del Cuerpo de la Beneficencia, así como las que puedan producirse hasta la fecha de las oposiciones, se avisó a los que deseen tomar parte en estas que deben presentar sus solicitudes documentadas en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría general, en el término de treinta días, a contar de la publicación oficial de este anuncio, en cuya dependencia se les enterará de cualquier particular que pueda interesarles, relacionado con el asunto.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.
 Siguiendo la costumbre de años anteriores, las oficinas del Establecimiento permanecerán cerradas los días de Nueves y Viernes Santos. Y se advierte al público que la subasta del día 16 comenzará a las cinco de la tarde.
 Con el fin de facilitar las operaciones de empeño y des empeño, las horas de despacho en la Central el indicado día 16 serán por la tarde, de CINCO a OCHO.

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857
 Caja de Ahorros establecida en 1883
 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
 DISEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.
 FONDO DE RESERVA: 4.300.000
 FONDO DE PREVISION: 250.000
 Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarrón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.
 Banco filial: Banco de Torrelavega.
 CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES
 Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
 Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
 Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
 Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
 Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.
 Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
 Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Balsa y toda clase de operaciones de Banca.
CAJAS DE SEGURIDAD
 Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Información deportiva.

El Real Madrid derrota al Athletic por un tanto a cero.

Federación Regional Cantábrica.
 En reunión extraordinaria celebrada en el día de hoy por este Comité directivo, se han tomado los siguientes acuerdos:
 Celebrar los partidos de promoción de categoría entre los clubs Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, y Eclipse F. C., de Santander, los días 4 y 11 del próximo mes de mayo, previo el sorteo que oportunamente se celebrará, con asistencia de representantes de los clubs contendientes. Alinear en el partido interregional que tendrá lugar en Zaragoza, el día 20 de los corrientes, los siguientes jugadores:
 Sáinz
 Santiuste, Naveda
 Perujo, Otero, Balaguer
 Pagaza, Ortiz, Oscar, Calvo, Fernández (F.)
 Suplentes: Gacitúa (R.), Traba y Crespo.

conducta del público, es de tener en cuenta que el Eclipse se vio privado en el segundo tiempo de la cooperación de Manolo Fernández, que resultó lesionado. En cuanto al público parece ser que estuvo algo incorrecto, gritando constantemente al árbitro y a nuestros jugadores. El arbitraje de Adrados fué muy imparcial, pero fué cohibido por el público.

En cambio los federativos catalanes, y muy especialmente el señor Rosell, estuvieron deferentísimos con nuestros representantes.

El señor Salinas nos habló, asimismo, del entusiasmo que reina en Aragón por presenciar el partido que el domingo de Resurrección jugarán las selecciones de Cantabria y Aragón, y de los preparativos que se hacen para recibir a la embajada montañesa.

Los afectos y agasajos de que fueron objeto los aragoneses en Santander son conocidos en toda la comarca, según han podido comprobar los jugadores del Eclipse.

A saludar a éstos bajó a la estación de Zaragoza el presidente de la Federación Aragonesa don José María Muniesa y otros caracterizados deportistas zaragozanos, departando largo rato con nuestros equipiers.

FOR TELEFONO

La derrota del Athletic.
 MADRID, 15.—En el stadium Metropolitano, y con una entrada rebosante, se jugó el partido de desempate entre el Athletic de Bilbao y el Real Madrid.

Los equipos se alinearon definitivamente:
Madrid: Martínez, Escobal, Quesada, Sicilia, Mengotti, Mejías, De Miguel, Valderrama, Monjardín, [Félix Pérez, Del Campo.
Athletic: Vidal, Duñabeltia, Acedo, Larraza, Belauste, Legarreta, Cantolla, Laca, Larraucochea, Aguirre, Aguirrezabala.

Comienza el partido con un ataque furioso de los bilbaínos, que hacen presión sobre la puerta del Madrid, hasta que éste reacciona en un brillante avance, llevando la pelota a corner, sin otras consecuencias.

Los bilbaínos atacan fuerte. Los madrileños se defienden y atacan fuerte también, y todo el primer tiempo se desarrolló el juego con estas alternativas.

Los medios bilbaínos jugaron muy bien, en tanto que los madrileños lo hicieron muy mal.

En cambio, los delanteros bilbaínos no tuvieron cohesión, ni buen remate, mientras que los madrileños atacaban con fe y decisión, jugando muy bien combinados.

El final de este primer tiempo se distinguió por la iniciación de un juego violento, en el que se distinguieron Duñabeltia y Larraza y terminó con un empate a cero.

Se inicia el segundo tiempo con ataque fulminante del Madrid, rematado con un chut de Monjardín, que va fuera.

A esta arrancada sucede un infructuoso contraataque del Athletic. Hay una arrancada de Valderrama, coronada por un chut enorme que pega en el larguero.

Belauste hace una entrada a Martínez que queda conmocionado, suspendiéndose el juego unos instantes. Sigue el juego duro, con alternativas de dominio y a mucho tren.

Del Campo tira un centro colosal y Monjardín de un soberano, botapronto clava el balón en las mallas de la red, consiguiendo por lo tanto el primero y único goal del partido.

A partir de este momento los madrileños se dedican a la defensiva y a echar pelotas fuera hasta que termina el encuentro, con su victoria por un tanto.

La defensa del Madrid estuvo superior; los medios, mal y los delanteros jugaron con mucha cohesión y entusiasmo.

De los bilbaínos, la defensa, regular; los medios, enormes y los delanteros faltos de cohesión y de precisión.

La llegada del Eclipse.
 Ayer regresaron de Tarrasa los jugadores del Eclipse F. C.
 Hemos unidos momentos con el delegado de la Federación Cantábrica don Enrique Salinas.

Viene satisfecho de la actuación de nuestros jugadores, pues en todo momento se han comportado excelentemente.

En el campo jugaron con su acreditado amor propio, sobresaliendo la labor de Rafael Gómez, Traba y Cué. Este hizo un partido estupendo.

Aparte de la diferencia de terreno, de la técnica del Tarrasa y de la

BERLIET
 Nuevos modelos 12 HP. de población y turismo.
 ENTREGA INMEDIATA
 Agencia exclusiva: Garaje «ARACIL»

Agencia de los automóviles Ford
 PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA
 Turismo de cinco asientos 4.875 pts.
 Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 =
 Chassis-turismo..... 2.980 =
 Chassis-camión..... 3.980 =
 Sedan de dos puertas... 7.015 =
 Sedan de cuatro puertas. 7.880 =
 VILLEGAS Y CAGIGAL
 Garage Moderno.—Calderón de la Barca 11

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Herán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente:
 Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.
 Idem de valores, sin limitación de cantidad.
 Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.
 Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

AVISO
 La SASTRERÍA NUEVA, de Pérez-Cacho, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros para la temporada, a precios sin competencia. Se admiten géneros para la confección.
 TEATRO PEREDA, primer piso

DEL GOBIERNO CIVIL

Multas.
 Por el general gobernador han sido impuestas las siguientes multas:
 A don Andrés Ibanzábal, 75 pesetas, por carecer de la libreta de circulación y falta de luz.
 A don Celedonio Alonso, 100 pesetas, por falta de las libretas de circulación y conducción.
 A don Daniel Ramos, 25 pesetas, por exceso de velocidad.
 A don Eulogio Sánchez, 75 pesetas, por falta de placas y luces reglamentarias y 50, por falta de la libreta de circulación.

VIDA RELIGIOSA

En la capilla de los Agustinos.

Solemne novenario que las señoras de la Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo...

Los sermones del novenario están a cargo del Hustror orador sagrado don José Carmona...

Cultos del novenario.—Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa de comunión general...

Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación al Santísimo, Santo Rosario y sermón...

Día 29.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para las señoras socias...

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario y sermón...

Funciones de Semana Santa en San Miguel.

Miércoles Santo.—A las seis y media de la tarde, darán principio los maitines de tinieblas.

Jueves Santo.—A las nueve, misa solemne con procesión a la capilla del monumento. Por la tarde, a las seis, el lavatorio de los pies...

Viernes Santo.—A las ocho y media, principiarán los divinos oficios, seguidos de la adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las nueve, principiarán los divinos oficios, seguidos de las demás ceremonias del día.

Por la tarde, a las siete, santo rosario.

Oficios y procesiones.—El oficio de Tinieblas, el miércoles, jueves y viernes santo, a las seis de la tarde.

El jueves, viernes y sábado santos, los divinos oficios, a las ocho de la mañana.

Las procesiones del jueves y viernes santos, a las cinco de la tarde.

En la del viernes santo, estreno del

nuevo Paso del Santo Entierro, obra del escultor don Lorenzo Coullart Valera...

El viernes santo, a las cuatro de la tarde, según de Soledad, y a las ocho de la noche, Via-Crucis solemne.

CRUZ ROJA

Relación de los servicios prestados durante el mes de marzo último, por la Sección de camilleros:

Día 3 de marzo.—Una señora, de su casa al Sanatorio de «La Alfonso».

Día 4.—Lucas Domínguez, de su casa al Hospital.

Día 5.—Pamplana Díez, estación del Norte al idem.

Día 6.—Gregorio Gómez, su casa al idem.

Día 10.—Gloria Ruana, su casa al Sanatorio de «La Alfonso».

Día 13.—Amparo Murieta, su casa al Hospital.

Día 17.—Angela Crespo, su casa al Hospital.

Día 20.—Juan López, su casa al Hospital.

Día 24.—Aleja Mancebo, idem id.

Día 25.—Mariano Blanco, su casa al Sanatorio Madrazo.

Día 26.—Fadisa Valle, su casa al Hospital.

Día 27.—Evíra Garrafel, idem id.

Día 28.—Ruína Gutiérrez, estación Norte al Sanatorio Madrazo.

Día 29.—Fernando Fernández, su casa al Hospital.

Instituto General y Técnico de Santander.

Tomando en cuenta la real orden de 10 de los corrientes, que fija el término de las vacaciones de Semana Santa...

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN VINOS blancos de la Jave, manzanilla y Valdepeñas. Servicio asombrado en comidas.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT DE JOLIAN GUTIERREZ. Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA. Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

Sucesos de ayer.

Chimenea incendiada. En la tarde de ayer se incendió la chimenea de la casa número 2 de la plaza de la Constitución.

Accidente de trabajo. A las cinco y media de la tarde de ayer, trabajando en un barco, Alfonso Sixtal, de 27 años de edad...

SECCION MARITIMA

Movimiento de buques. Entrados: «Sotizaa», de Gijón, en lastre.

«Yukana», inglés; de Londres, con breña.

«Sae Tercero», de Casablanca, con fosfatos.

«Reinerto», de Castro, con mineral.

«Cabo Nana», de Gijón, con carga general.

Despachados: «Cabo Nana», para Bilbao, con carga general.

LUMEN

luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER BARCELONA

MADRID

Table with columns for Interior, serie, Amortizable 1920, and various market data for Madrid.

DE BILBAO

Hoy en Bilbao hubo poco movimiento de Bolsa, cotizándose los valores siguientes:

Table with columns for various market data for Bilbao, including Acciones, Obligaciones, and Dividendos.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,45 y 70,50 por 100; pesetas 53.000.

Amortizable 1920, a 94,75 por 100; pesetas 104.000.

Cédulas 5 por 100, a 99,05 por 100; pesetas 40.000.

Nortes, primera, a 64,90 por 100; pesetas 22.500.

Arizas, a 92,10 por 100; pesetas 6.500.

Bobadillas, a 73,75 por 100; pesetas 99.000.

Tranvías Nueva Montaña, a 80,60 por 100; pesetas 32.000.

Viengo 6 por 100, 1921, a 98,35 por 100; pesetas 19.000.

AVISO

Participo a mis amistades y al público en general que he quedado disueltos la Sociedad MENDIETA Y CENTENO...

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde 1/2 de media cántara PEDRO CABADO

VENDO

hoteles, pisos y plantas bajas, todo con llave en mano.

O CASION

SE VENDE prensa de copiar semi-nueva con su correspondiente mesa, barata Informarán esta administración.

Holland America Line. Grandes Vapores Correos Holandeses. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica. LINEA A CUBA Y MÉJICO. LINEA A LA ARGENTINA.

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales. Droguería y Perfumería. Alameda Primera, 14.—Tel. 5-87.

AVISO. Participo a mis amistades y al público en general que he quedado disueltos la Sociedad MENDIETA Y CENTENO.

DOS
ONA
DIA I DIA II
70 10 70 10
95 00 95 00
84 40 84 40
000 00 000 00
64 80 64 80
64 80 64 80
64 50 64 50
102 10 102 10
68 50 68 50
76 50 76 50
100 50 100 50
44 20 44 20
82 20 82 20
00 00 00 00
7 45 7 45
130 50 130 50
87 50 87 50
88 00 88 00
00 00 00 00
BAO
bo poco me
zándose los va
nicos.
serie C. 60, 80
86, 15; 5 por 100
95.
era clase
nada clase.
nada económica
nada preferente.
nada ordinaria
nada clase de informes, dirigirse a sus agentes AGUS
TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17,
SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR
versas.
ander.—El má
el día de ayer
885.
an recibido al
de ferrocarril
es, 1.
i en el día de
culos.
culo, 19 de
pania de op
dirigida por
Barredo, con
ela en tres ac
ta.
maestro Vives
iez y curia.
lades en Con
ciento de as
s de taquilla.
a política y el
registro direct
82.
ISO
is amistades y
eneral que ha
a la Sociedad
BENTENO, ha
lado, provis
erta la Sierra,
) TERCERO,
án todo lo con
de SASTRE
CENTENO.
ES VINOS
micilio des
cántara
ABADO
lma a Florida
TO 9-78
NO se vende
pueblo de M
salto de agua
alguna indus
JOSE DE LOS
Torrelavega.
LICO
Muebles
nuevos.
Z.—Más caro
evitar dudas,
Juan de He
ón
dicto
de cal de
abercionis,
pronuncia y
1.—Precio:
lardo, si
de España
de Novala

ANEMICOS LAE

BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE

Deposito E. PEREZ DEL MOLINO

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles

SERVICIO RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El 28 de ABRIL fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Holland América
Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

BARCELONA

Trasporte carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA

PRECIOS

	Habana.	Santiago de Cuba.	Impuestos.
	P-setas	Pesetas.	Pesetas
Primera clase	1.857	1.450	48,75
Segunda clase	1.100	1.270	28,75
Tercera clase	850	950	28,75
Clase preferente	800	900	17,35
Clase ordinaria	400	450	14,67

RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Precios muy económicos con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etcétera, etcétera.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y está servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de camarote también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en GIJÓN y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Ras, núm. 3.-Apartado de Correos, 38.-Teléfono 355
SANTANDER

LA PIÑA TALLADA
Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
ESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23.
FABRICA.—Cervantes, 22.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

CONAC
COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

Local para oficina
Se alquila una habitación para oficina o despacho particular. Informarán, este periódico.

HOY
Se encuentra una suculenta comida en C. Socorro, núm. 2, B. B. Arrabal, 12, por 1,20 con IVA.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

VEZEDA

Pasta sin cuerpo graso muy adherente NO SE CORRE... NO MANCHA Especifico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL Eczema, Herpes, Impetigo Calma instantaneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYOUT & CISTERNE 12, b° St-Martin PARIS

Para Semana Santa hemos recibido las últimas novedades en zapatos de ante, y pieles de color y charol, para señoras y niños.

compre usted sin antes ver nuestros modelos.

El máximo de calidad por el mínimo de precio.

Principe CALZADOS

Cursal número 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, número 8.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE

El día 27 de abril saldrá de Santander, el rápido vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.
Segunda clase.— 950,50 idem, idem, idem.
Tercera clase.— 425,00 idem, idem, idem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor ORIANA, el 11 de mayo.
Vapor ORCOMA, el 25 de mayo.
Vapor ORITA, el 22 de junio.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander **Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pereda, 9.-Tel. 41**

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo

para el Tratamiento de
Todas las GASTRALCIAS
HIPERCLORIDRIA
Ulceraciones del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

« Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »

Professor HAYEM
Academia de Medicina, 15 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 6 de mayo, el vapor **TOLEDO**

El 10 de junio, el vapor HOLSATIA. El 12 de julio, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 424,00, vapor TOLEDO (incluidos impuestos). (Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruidos con todos los acielantos modernos y son de sobra conocidos por el mercado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes diríjase a los consignatarios Carlos Koppe y C. -Santander

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Del crimen en el expreso de Andalucía.

El ambulante Lozano tenía el presentimiento de que había de ocurrirle una desgracia.

Entre los valores robados había algunos envíos de Santander y Torrelavega.

Exhorto y declaraciones.
MADRID, 15.—El Juzgado del distrito del Hospicio recibió ayer un exhorto urgente, enviado por el juez instructor de Córdoba, interesando que tomara declaración inmediatamente a los empleados del coche-restaurant del expreso de Andalucía, por si sus manifestaciones aportaran detalles que contribuyeran al esclarecimiento del crimen.

La diligencia quedó cumplimentada hoy mismo, compareciendo ante el Juzgado el cocinero, pinche y camareros del vagón restaurant, no siendo sus declaraciones ni extensas ni interesantes.

Se limitaron a decir que durante el viaje hasta Santa Cruz de Mudela, nada advirtieron de extraño, debido a no haber abandonado el vagón en momento alguno.

Al llegar a Santa Cruz, el vagón se desengancha, para ser acoplado al expreso ascendente, y esta operación se hizo el día del suceso tan normalmente que ellos no se enteraron del crimen hasta que llegaron a Madrid.

Jurisdicción a intervenir.

MADRID, 15.—El fiscal de Su Majestad ha dirigido al presidente de la Audiencia de Córdoba orden para que en el plazo más breve posible designe un juez especial, que intervenga en este asunto.

Existe la impresión de que será nombrado un magistrado que no llegará a actuar, porque el capitán general ha dispuesto el nombramiento de juez militar, en cumplimiento del bando del Directorio sobre esta clase de asaltos a mano armada.

Tres sospechosos.

VALDEPENAS, 15.—Se ha sabido que el día del asesinato se aparearon del expreso, en el apeadero de La Herrera tres sujetos, bien portados, preguntando si era aquella la estación de Manzanares, y como la contestación fuera negativa, volvieron a montar en el tren.

La confusión es muy explicable en este caso.

Desde Alcázar a Manzanares, el expreso no tiene más que una parada en la estación de Cinco Casas, sin hacerla en Herrera; pero en este día se dió el caso excepcional de que el expreso paró allí siete minutos, para dar paso a un mercaderías, que venía retrasado, y nada de particular tiene que los viajeros en cuestión, creyendo que era Manzanares, se apeasen y al verse en un despoblado preguntaran a un empleado, para aclarar el motivo de su confusión.

El rumor público, al hablar de estos individuos, los confunde con gente que trataron de ganar la frontera portuguesa, pero este rumor ni ha sido confirmado, ni le propala gente seria, y bien pudiera ser que los tres viajeros de la confusión antes mencionada, fueran pacíficos ciudadanos.

Los pliegos de Santander.

MADRID, 15.—El expreso de Sevilla llevaba los siguientes pliegos correspondientes a Santander y Torrelavega:

De Santander, para Banco Hispanoamericano, 250 pesetas.
Para el señor Izque, 50 pesetas.
Para el señor Matarrubia, 50.
Para el señor Sierra, 25.
Para el señor Salus, 50.
De Torrelavega, para el señor Fernández, 50.
Para el señor Sánchez, 50.
Para el señor Sáinz, 250.

El total de lo robado.

MADRID, 15.—Según nota facilitada ayer a la Dirección general de Seguridad por la de Comunicaciones, a los ambulantes señores Lozano y Ors les fueron entregados en el negociado de Valores 113 pliegos de valores declarados, que importaban un total de 155.062,50 pesetas y 32 objetos asegurados, por un valor de 15.270 pesetas, ascendiendo, por tanto, lo robado a 170.332,50 pesetas, según resulta de las declaraciones de los interesados, sin contar cuatro docpachos de Barcelona y 23 objetos confiscados para la oficina de cambio de Gibraltar, cuyo contenido se ignora.

Las alhajas robadas.

MADRID, 15.—Los criminales robaron también los siguientes objetos, contenidos en paquetes asegurados, dos relojes de oro, valorados en 2.650 pesetas; ocho anillos sello de oro; un frascillo de oro, platino y tres brillantes; y un bolso de plata; un par de



Del horroroso crimen en el expreso de Andalucía.—El coche-correo en la estación de Córdoba, momentos antes de sacar las víctimas.—Interior del mismo, en el que se ven los cadáveres y los documentos en la forma en que fueron encontrados.—I y II, los cadáveres de los señores Lozano y Ors.

pendientes de oro con brillantes y una sortija del mismo metal y piedras preciosas; tres pares de pendientes de oro y brillantes, valorados en 3.000 pesetas; otro par idéntico, en 1.000; cinco pulseras, en 200 cada una, y una medalla de oro y dos collares, en 100; seis medallas de oro, en 200; diferentes objetos bisutería fina, 250 pesetas; agujas de platino, en 350; alfiler de corbata, en 175; mantilla encaje Chantilly, en 1.000; una pulsera de oro, dos pares de pendientes, un par de aretes, valorado en 970 pesetas; varios relojes, valorados en 700 pesetas.

Un hermano del señor Ors Pérez.
MELILLA, 15.—El ambulante de Correos, señor Ors Pérez, prestó servicio en esta Administración.

Un hermano suyo manda el vapor «Gandía», que hace el servicio del correo entre Melilla, Chafarinas y Cabo de Agua.

Ayer al regresar a este puerto, algunos compañeros del finado le comunicaron el triste suceso con las debidas precauciones.

Presentimientos.

MADRID, 15.—Dicen algunas personas que trataban al ambulante señor Lozano, que éste tenía como presentimientos sobre el suceso que le costó la vida.

Hablando no hace mucho en la estación, con un compañero suyo, le dijo:
—No he de ocultarle que no las tengo todas conmigo. Tengo francamente miedo, por ser muchos los valores que en documentos y sacas van conmigo, y pocas las seguridades de los coches.

El compañero quiso desvanecer sus dudas, haciéndole ver que esos temores eran infundados, y recibió la siguiente contestación:

—No olvides que hace tiempo hubo alguien que abrió un ancho agujero con un diamante en el cristal de la ventana del coche en que yo viajaba,

Los compañeros de las víctimas.

MADRID, 15.—Esta tarde se reunieron numerosos compañeros de los oficiales muertos para acordar los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar.

Iban sólo por valores.

MADRID, 15.—Se sabe que durante las diligencias practicadas por el Juzgado de Córdoba, al ser registrada la americana que el ambulante Ors tenía colgada en el coche correo donde fué asesinado y que se había quitado para ponerse el guardapolvo de trabajo, se encontraron en ella algunas prendas de valor, entre las que figura un alfiler de corbata de diamantes, a pesar de que muy próximo al lugar donde ésta estaba había un estuche vacío.

Sigue el Juzgado de Instrucción.

CORDOBA, 15.—A pesar de cuanto se ha dicho no es cierto que haya entrado en funciones el Juzgado militar en el asunto del asalto al expreso.

Sigue actuando el Juzgado de Instrucción y ante él comparecieron hoy a declarar los peatones carteros de Marmolejo, Villar del Río y Montoro, corroborando los informes que se dieron desde el primer momento.

También compareció el interventor del expreso, Alberto Menego, que fué desde Madrid hasta Vilches, donde le relevó un compañero suyo, que ya declaró también.

El doctor va a rejuvenecerse.

LONDRES.—El doctor Voronoff, que cuenta en la actualidad 60 años, se propone recoger el fruto de sus estudios recolectando la juventud.

Después de una conferencia que dió ante una asamblea de médicos y hombres de ciencia, en el curso de la cual explicó su sistema ha declarado que ensayará en él mismo los resultados de su descubrimiento.

En tercera plana

Información política.

A los delegados gubernativos.

Una interesante carta del general Primo de Rivera.

Recogemos complacidos el texto cuya publicación se nos ruega de la carta enviada por el presidente del Directorio militar a los señores delegados gubernativos. Dice así:

Mi distinguido amigo: Con satisfacción me entero de la gestión, cada día más eficaz e intensa, que viene haciéndose por los delegados gubernativos que, con su labor, elevan el espíritu público cimentando la confianza en la justicia y estimulando los sentimientos ciudadanos. Para su mejor realización, el Directorio ha acordado editar una pequeña cartilla ginecástica, de la cual recibirá usted ejemplares, para difundir la enseñanza de esta especialidad, organizando para ello Asociaciones o grupos populares que puedan practicarla, con preferencia los días festivos, y que sin necesidad de previos conocimientos en los instructores determine las normas a que han de sujetarse, aun cuando sería muy conveniente que para desarrollarlas se pudiesen de acuerdo con los médicos de los pueblos.

También se ha encargado copiosa tirada de otra cartilla para vulgarizar los conocimientos que exigen la cría de aves, la de ovejas, la de conejos y, especialmente, la del gusano de seda y aprovechamiento del capullo, como base de una industria nacional. No tengo que encarecerle la importancia de estos ramos de riqueza, pues bastará que sepa que sólo en gallinas y huevos se importan en España por valor de 21 millones de pesetas, que se substraen a la economía nacional, y que en cuanto corresponden a los conejos, deben de producirse en número bastante para complementar la provisión de carnes del pueblo, deficiente por falta de intensidad en la cría de ganado mayor. La cera y la seda son fuentes de riqueza doméstica que, acumulada en centros industriales, deben significar no solamente un bienestar de los hogares, sino una manifestación de cultura y de interés individual por el desarrollo de la riqueza nacional, que no se constituye solamente por las grandes empresas, sino acaso más eficazmente por la participación de trabajo y producción que a las familias modestas corresponde.

También vamos a editar unos llamativos cartelones en que figuren las máximas ciudadanas e higiénicas que el pueblo debe tener más presentes, para que, adecuadamente situados, atraigan sobre su contenido la

constante atención de las gentes. Estas máximas deben ser objeto de ampliadas explicaciones en reuniones y ocasiones adecuadas.

Como verá usted, el Directorio de fundamental importancia a la cultura y moral del ciudadano, como base de toda reforma política, pues sin ella estima como ineficaz el contenido de las leyes, cuyo espíritu ha de ser recogido con un afán constante de cumplirlas como medio de colaboración en el engrandecimiento nacional.

Aunque conozco que los gobernadores civiles favorecen la organización de núcleos sin un carácter político partidista, pero que indudablemente lo tienen en cuanto lo que el congreso significa de preparación para intervenir en la vida pública como factores de opinión, no quiero dejar de estimularle a que ponga todo su empeño en esta obra de reunir y organizar a todos los hombres de buena voluntad, a fin de prepararlos para cuando el Directorio haya reafirmado su misión de al país manifestaciones de vida y facilite la vuelta a la normalidad constitucional, demostrando cuál es la opinión predominante en él, la que sin duda será tenida en cuenta para la designación de los organismos que han de actuar en la futura gobernación normal del Estado.

Esta labor es de la mayor importancia y requiere entusiasmo, tacto e habilidad, pues no se trata ni de elegir sistemáticamente a los hombres que han intervenido anteriormente en la vida pública, ni de pronunciarse por una tendencia política determinada, sino de que se reúnan y discutan para gobernar todos los que coinciden en principios fundamentales, están dispuestos a aportar su actuación sana a los procedimientos renovados que han de salir tras nuestra actuación regeneradora de costumbres políticas. Por eso es tan importante practicar y predicar su saneamiento y la del alma ciudadana.

Este apostolado educador que todo el Ejército veníamos ejerciendo y en el cual usted es auxiliar tan eficaz, no puede menos de contribuir a hacer mejor la vida interna del país. Recoger ese fruto será nuestra comparable recompensa.

Salude en nombre del Directorio a los pueblos de esa provincia o partido y reciba el de su afectísimo servidor, s. q. s. m. e., Miguel Primo de Rivera.

Noticias oficiales.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Durante la mañana de ayer acudió el público en gran cantidad a las ventanillas de la Sucursal del Banco de España, en Santander, con objeto de suscribir cantidades para el nuevo Empréstito del Estado en obligaciones al 5 por 100 anual, 1 por 100 de prima de amortización y plazo de cuatro años.

El total de suscriptores fué de 96, por un total de 52.096.000 pesetas, cifra muy respetable.

Los empleados del Banco de España dieron una vez más pruebas de su inteligencia y laboriosidad, dando al público toda clase de facilidades y despachando las peticiones con toda rapidez, no obstante lo cual permanecieron en las oficinas horas extraordinarias para dejar terminadas a tiempo las relaciones de cantidades y demás detalles de la operación.

A la cabeza de los suscriptores figuraron los Bancos de Santander y Mercantil, Monte de Piedad y Banco de Torrelavega, suscribiendo importantes cantidades.

POR TELÉFONO

MADRID, 15.—Terminado el Consejo del Directorio el subsecretario de Hacienda facilitó a los periodistas detalles recibidos de toda España, referentes al resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, verificada hoy.

Dijo que aún no había recibido datos de cinco sucursales, y que los recibidos acusaban haberse suscripto siete veces, esperando que cuando se reciba la totalidad de los datos quedará cubierta ocho.

La cantidad que se emitía era de 302.000.000 reembolsables.

Solamente en Madrid se habían suscritos durante la semana cien millones, y por la tarde 300 más.

En Bilbao se pidieron más de 600 millones.

En San Sebastián cerca de 400 y en Barcelona también una gran cantidad.

Consejo de guerra en Madrid.

Un cabo de lanceros condenado a muerte.

MADRID, 15.—Bajo la presidencia del general Arzáiz se ha reunido hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa seguida contra el cabo Angel Ruiz, el herrador Antonio Anguita y el trompeta Rafael Osa, por el delito de sedición.

Los acusados habían sido ya condenados en Consejo ordinario, a la última pena del cabo, y a dos años de prisión el herrador, quedando absuelto el trompeta.

Contra esta sentencia hubo disenso, por parte del auditor, que entendía que al cabo sólo debían imponerse 16 años, y absolver a los demás procesados.

Los hechos de autos son los siguientes: Los tres procesados pertenecían al regimiento de Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, y tomaron parte activa en un escándalo promovido en la plaza de toros, por lo que fueron detenidos.

El público les siguió en manifestación cuando esto sucedía, y al pasar por la calle del Gran Capitán, el general Fresneda ordenó al sargento de vigilancia se incautara del cabo, y hasta trató de libertarle y como el sargento intentara hacer uso de sus armas, el cabo Ruiz golpeó con el sable al sargento encargado de su detención.

Actúa en la causa de ponente el general Aranzaz, de fiscal el coronel Perinat, de secretario el comandante Ruir, de defensor del herrador el capitán de Lanceros de la Reina don Carlos Jaquetón y de los otros acusados el capitán del mismo Aranzaz don Ricardo Rivas.

La causa quedó vista para sentencia, que no será conocida hasta que el capitán general la apruebe.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el número de calle de Alcañices, 10.